

# PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

## INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	4312195
<b>Denominación Título:</b>	Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados: Aplicaciones e Investigación por la Universitat de València (Estudi General)
<b>Universidad responsable:</b>	Universitat de València
<b>Universidades participantes:</b>	-
<b>Centro/s en el que se imparte:</b>	Departamento de Filología Española
<b>Nº de créditos:</b>	60
<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	17-02-2010

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La oferta de plazas ha estado siempre lejos de poder ser satisfecha, pero el último curso del que hay datos presenta el mejor de los resultados históricos, muy cerca del objetivo total (50 estudiantes).

Lo más reseñable en este apartado es que el título pasó el informe de renovación de la AVAP en 2016 de modo satisfactorio pero con una recomendación importante en cuanto a la concepción de las asignaturas (recomendación voluntaria). Su responsables acometieron cambios drásticos en ese sentido y el nuevo esquema ha sido aprobado por la Aneca en noviembre de 2018 (está, por tanto, ya vigente este año). Esto hace que los cambios no puedan ser convenientemente evaluados todavía con la información disponible para este Re-Acredita, y que la evaluación responda por tanto al modelo antiguo. Tras la visita se ha constatado que el título funciona mejor, que hay un alto grado de satisfacción entre los distintos agentes vinculados a él. Se ha podido constatar asimismo un alto grado de atención, de profesionalidad y dedicación tanto del cuerpo de profesores responsables como de todos los demás miembros del equipo de profesores implicados. La coordinación funciona sin problema, no hay duplicidades y la gestión del TFM está bien resuelta. Destaca que hayan procedido a realizar entrevistas a los estudiantes extranjeros antes de la admisión.

---

## **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

---

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En relación con la internacionalidad, se ha desarrollado la información en tres idiomas, estando disponible en valenciano, castellano e inglés. Sin embargo la parte en inglés no está completa, teniendo algunas partes en este idioma y otras en castellano. Sería deseable traducir al inglés toda la web.

En relación con la accesibilidad hay diferentes informaciones en diferentes páginas de la universidad y esto, quizás, pueda llevar, en ocasiones, a confusiones. Sería deseable que toda la información estuviera disponible sobre todo en la página propia del máster.

En cuanto a la información publicada sobre las encuestas sería deseable que se encuestase a todos los grupos de interés y fueran publicados.

Se valora de forma positiva la transparencia en la web, siendo todo fácilmente accesible.

---

## **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

---

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

De los aspectos a alcanzar en este criterio, la Universidad evidencia un modelo marco institucional del Sistema Interno de Gestión de Calidad de los Centros de la UV para el aseguramiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando el sistema documental empleado (manual, definición, procedimientos, responsables, fichas de indicadores, ...), así como el conocimiento, implicación y compromiso con el sistema tanto de responsables académicos como del personal de la Unidad de Calidad de la UV.

Se recomienda incluir encuestas actualizadas del colectivo empleadores, que incluyan a los tutores de Prácticas en empresa y a los consultores de actualización de título. Se recomienda incluir en la web un listado actualizado y completo de las empresas donde el alumnado pueda hacer sus prácticas en empresa.

Se recomienda la homogeneización informativa de las dos páginas de la titulación, estableciendo los mismos contenidos principalmente en la difusión de resultados y la información sobre la garantía de calidad de la titulación, entre otros aspectos.

Si bien procedimentalmente el SGIC tiene implantados procedimientos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se recomienda adecuar el marco procedimental común para la facultad a las especificaciones de titulaciones como este Máster, teniendo en cuenta poder modificar metodologías adecuadas a sus casuísticas poblacionales. Se evidencia certificado el diseño del modelo del programa Docentia así como un despliegue de manera experimental durante los tres últimos años, si bien se recomienda potenciar la información a la comunidad universitaria del modelo así como de sus consecuencias y metodologías, al finalizar esta fase experimental. Por otra parte, la evidencia E08 aportada indica tener certificada la implantación del modelo Docentia, no ajustándose esto a la realidad literal, estando certificado el diseño. Se valora positivamente la cultura de calidad que esta universidad transmite a los colectivos, así como la claridad de sus evidencias. Se recomienda que se siga potenciando la participación en encuestas.

---

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

---

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El número de sexenios ha ido creciendo año tras año hasta alcanzar 94, para un profesorado de en torno a 30. Esto es una ratio muy buena. En general, se percibe un profesorado muy implicado en la marcha del título, y muy consciente de la necesidad de cuidarlo con esmero.

Un aspecto negativo es que la información que suministra cada profesor sobre su biografía académica es muy variable, y en general escasa. Haría falta visibilizar más su investigación. Parece ser que este es un aspecto voluntario.

### **CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El título cuenta con todos los recursos técnicos y materiales previstos y necesarios en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

## **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

### **CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Con las reservas ya apuntadas sobre la necesidad de evaluar un título que acaba de implementar cambios importantes en su estructura de contenidos sobre la base de la situación anterior a los cambios, la mayoría de los indicadores consultados revelan una situación sana. Hay una apreciación evidente del cuerpo de profesores, de su profesionalidad y competencia, lo cual es ciertamente central. Se detectan pocos items en el rango 3-4 (generalmente en aspectos como las duplicidades de contenidos), y más por encima de 4. El curso 2018-19, justamente el anterior, acusó un descenso de valoración entre los egresados en el apartado de proceso de formación, pero la encuesta fue cubierta sin embargo por sólo 4 estudiantes. En general, hay un alto grado de satisfacción en todas las partes implicadas.

### **CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Se evidencia una mejoría en el poder de atracción de la titulación a la vista de los valores de estudiantes de nuevo ingreso (43 sobre 50 en 2018-19) de la tasa de relación entre la oferta y la demanda (208% en 2018-19) y la tasa de matriculación (86% en 2018-19).

Los principales indicadores de rendimiento del título no evidencian limitaciones relevantes, destacando buenos resultados en todos ellos, si bien se evidencian ciertas tendencias negativas que se recomienda que sean seguidas con acciones de mejora, principalmente en la tasa de abandono (8,33% en 2017-18 sobre un 4,3% verificado) y la tasa de graduación (83,33% en 2017-18 sobre un 96% verificado).

De manera general, se evidencian indicadores de satisfacción de los diferentes colectivos implicados satisfactorios, si bien sobre estas mediciones de percepción caben destacar ciertos aspectos a seguir mejorando: en primer lugar la fiabilidad, a la vista de las tasa de respuestas, principalmente del personal de administración y servicios y los estudiantes con la actividad docente, debilidad reconocida internamente con acciones de mejora vinculadas; en segundo lugar el alcance de la recogida de percepción, tanto desde su despliegue a los distintos grupos de interés, haciendo necesario incorporar a los empleadores dentro del ámbito.

Se evidencia la recogida de la percepción de los empleadores de manera puntual y tomando como población a los tutores de prácticas externos, si bien en la página web de la Unidad de Calidad de la UV se indica que se está en proceso de elaboración, por lo que se recomienda dar respuesta a la acción de mejora.

En Valencia, a 27 de febrero de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', enclosed within a blue circular stamp or seal.

Fdo.: Javier Oliver  
Director de AVAP

---